

Guayaquil, Marzo 14 de 1.997

Señores
Junta General de Accionistas de
GIRACORP SDAD. ANONIMA
Presente

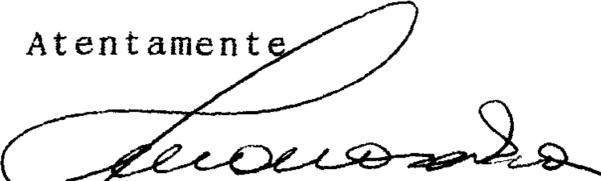
De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y con el fin de que ustedes puedan cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he llenado las obligaciones que me impone el Art. 305 y siguientes de la misma ley, pongo a vuestra aprobación los resultados obtenidos por la Compañía durante el Ejercicio Económico del año de 1.996:

- 1.- La Compañía desarrolló únicamente labores de organización e investigación, las mismas que fueron llevadas con toda normalidad;
- 2.- El Informe del Comisario confirma la ausencia total de cualquier operación de carácter comercial;
- 3.- Durante el Ejercicio de 1.996 no se presentó ningún problema de carácter legal, laboral o administrativo;
- 4.- Finalmente pongo a vuestro conocimiento que desde Febrero del presente año hemos abierto los primeros Permisos de Importación.

Contando con la aprobación a la gestión realizada quedo

Atentamente


Econ. Oswaldo Manosalvas Vera
Gerente General

211 MAR 1997

